



## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

**4857**

*Decreto de Presidencia núm. 2024000374, de suplencia del presidente*

Se hace público que en fecha 20 de mayo de 2024, el Presidente del Consejo Insular de Ibiza dictó el siguiente decreto:

“En el BOIB núm. 88, de 29 de junio de 2023, se publicó el Decreto de Presidencia núm. 2023000472, de fecha 28 de junio de 2023, de nombramiento de las personas miembros del Consejo Ejecutivo y de las vicepresidencias del Consejo Insular de Ibiza. Dada la ausencia del Presidente desde el día 21 hasta el 23 de mayo de 2024 (ambos inclusive), de conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 4/2022, de 28 de junio, de Consejos Insulares y el artículo 55.1 del Reglamento orgánico del Consejo Insular de Ibiza,

### DISPONE

1. Designar para la sustitución temporal del Presidente al Sr. Mariano Juan Colomar, Vicepresidente 1º y Consejero Ejecutivo del Departamento de Territorio, Ordenación Turística, Movilidad, Infraestructuras Viarias y Lucha contra el Intrusismo, el día 21 de mayo de 2024 y la Sra. Sara Ramón Roselló, Vicepresidenta 2a y Consejera Ejecutiva del Departamento de Cultura, Educación y Patrimonio, los días 22 y 23 de mayo de 2024 (dada la ausencia también del Vicepresidente 1º, DP 2024000371, de fecha 20 de mayo de 2024).

2. Publicar este decreto en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.”

Ibiza, 21 de mayo de 2024

**El jefe de servicio de Secretaría General**

Antonio Riera Buforn